



**UNIPAZ**  
Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

## **INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO ENERO – ABRIL DE 2016**

**Ing. GINA PAOLA MARTÍNEZ PUCHE  
JEFE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

### **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ 2.016**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, el Instituto Universitario de la Paz a continuación presenta informe detallado de avances en cada

**U n i d o s s o m o s m á s**

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100  
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co  
Barrancabermeja/Santander/Colombia



SC5544-1





## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Gina Paola Martínez Puche	Período Evaluado: 01 de Enero al 30 de Abril de 2016
		Fecha de elaboración: 13 de mayo de 2016

uno de los dos (2) Módulos del Modelo Estándar de Control Interno "MECI" – Módulo de Control de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento- y en su Eje Transversal Información y Comunicación.

Para la elaboración del presente informe se retoma el resultado de la evaluación al cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2015, la actualización propuesta por el DAFP en el Decreto 943 de 2014 al MECI, el resultado de las auditorías internas de Control Interno a cargo de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, señalando las principales acciones de mejoramiento que se han comprometido y su estado de implementación a la fecha de corte de este informe.

### 1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### AVANCES

##### 1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

El Instituto Universitario de la Paz trabaja el desarrollo del talento humano de manera articulada con los demás procesos, lo que ha permitido ejecutar los programas de capacitación, bienestar y estímulos y salud ocupacional, acorde con las necesidades de los funcionarios académicos y administrativos.

Es de resaltar las actividades que se vienen realizando, algunas desarrolladas fueron:

- El servicio que ofrece Bienestar Universitario cuenta con el apoyo de un equipo de trabajo; quienes, a través de la atención individual y la promoción de espacios informativos, brindan a la comunidad institucional en el primer trimestre 2355 atenciones en campañas como (prevención zika, jornadas de salud, en mi cuerpo decido yo, entre otras) acerca de promoción y prevención y 645 atenciones en salud a estudiantes y docentes de la institución, en jornadas de sensibilización de temas de interés general.



SC5544-1



**U n i d o s s o m o s m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

- Programación, ejecución y control de actividades deportivas, recreativas y competitivas de los diferentes estamentos de UNIPAZ, además se desarrollaron eventos a nivel interno y con instituciones a nivel municipal, departamental y nacional en campeonatos de fútbol y voleibol con un total de 413 participantes para el período de enero a abril de la presente vigencia.
- El Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ establece un plan de incentivos que busca brindar a los estudiantes de escasos recursos económicos que pertenezcan al nivel del sisben 1 y 2 la posibilidad de tener un descuento en su matrícula para cursar estudios de educación superior. Actualmente se tiene una cobertura de 423 estudiantes con incentivos a través de las diferentes becas (contraprestación, talento, honor, acuerdo de escuela) que se otorgan en la institución.
- El 11 de febrero se realizó con éxito la Inducción de Estudiantes primer semestre en el auditorio del Club Infantas contando con la participación de docentes, administrativos, invitados especiales y 1013 estudiantes de los diferentes programas académicos.
- El 31 de marzo se realizó en el Auditorio principal del Centro de Investigaciones Santa Lucía, la inducción a los estudiantes de la I cohorte del Programa de Maestría en Innovación del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y la Universidad EAN. Entre los 23 participantes se encuentra personal docente y administrativo.
- El 1 de Abril de 2016 se realizó la primera Ceremonia de Grados del año 2016; en donde se entregó a Barrancabermeja y al país 62 Profesionales en los programas Académicos de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Ingeniería de Producción, Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial, Licenciatura en Artes y Tecnólogos en Higiene y Seguridad Industrial y Tecnólogos en Gestión Empresarial.
- El Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ llevó a cabo los días 9 de marzo, 7 y 20 de abril la socialización del proceso de Articulación de la Educación Media ante 74 padres del Colegio Diego Hernández de Gallego y 84 estudiantes de la Ciudadela Educativa del Magdalena Medio de Barrancabermeja, jornada de inducción y acercamiento a la vida universitaria con los estudiantes de undécimo grado de estas instituciones. El objetivo de la actividad fue promover el tránsito de los estudiantes de la Educación Media a la Educación Superior. Durante esta jornada se contó con la asistencia y dentro de la agenda desarrollada se encontraba la presentación de los servicios de Bienestar Universitario, videoclip

**U n i d o s s o m o s m a s**



SC5544-1





**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

becas, actividad de Orientación Vocacional (Permanencia Estudiantil), presentación de Oferta Académica y recorrido por el campus del Centro de Investigaciones Santa Lucía.

- En el marco del Convenio Institucional entre la Universidad de Nantes y el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ recibió la visita de dos estudiantes del Programa en Transporte Multimodal, Provenientes del IUT Saint-Nazaire de Francia. Desde el 7 de abril hasta el 17 de junio de este año, las estudiantes Gwénaélle LE ROCH y Emeline TESSIER, realizarán su práctica empresarial en dos importantes empresas del sector del transporte de la ciudad, Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A. y Transporte San Pablo S.A.
- El 28 de abril se cumplió con éxito la jornada de Salud y Prevención en el marco de la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que convocó a administrativos, docentes y estudiantes de UNIPAZ. Los asistentes a la jornada coincidieron en calificar como excelente los servicios ofertados, toda vez que les recuerda la importancia de tener estilos de vida saludables, que garantizan una mejor calidad de vida y que además ofreció servicios médicos y terapéuticos incluyendo conferencias y talleres educativos.
- Por medio del Acuerdo CAC No. 061-15 del 06 de Agosto de 2015 por el cual se adopta la Política Institucional de Lengua Extranjera en el Instituto Universitario de la Paz, promoviendo la formación, desarrollo y competencia comunicativa dentro de las habilidades de lectura, escritura, habla y escucha del dominio de las lenguas extranjeras en la comunidad universitaria, entregándole a la sociedad personas hábiles en el manejo de una segunda lengua. Mediante este programa se dio inicio en el mes de enero con los cursos de portugués 13 estudiantes en el nivel 1, en abril con 9 estudiantes en el nivel 1 y 2; francés 24 estudiantes en el nivel 1, en el mes de abril 11 estudiantes en el nivel 1 y 2 y 9 docentes y en inglés 21 estudiantes en el nivel 1 y en abril 9 estudiantes en el nivel 1 y 2.



SC5544-1



## 1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### Actualización del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad SIGAC

U n i d o s   s o m o s   m á s

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100  
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co  
Barrancabermeja/Santander/Colombia



# UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

Como mecanismo para el seguimiento y control del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad - SIGAC, se ha establecido una revisión documental por parte de la Coordinación de Calidad con el ánimo de visionar el estado en que se encuentra la documentación del sistema. La revisión documental es también un instrumento base para la rendición de avances, ya que a través del seguimiento y establecimiento de acciones de mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado se da validación a las actividades ejecutadas.

A su vez es necesario contar con cierta información previa la cual permitirá realizar análisis sobre la eficiencia, eficacia y efectividad del sistema de calidad y tomar decisiones pertinentes para la mejora.

Es importante destacar que el sistema está bien estructurado y los procesos identificados, se resalta el compromiso y esfuerzo que está haciendo la institución para el fortalecimiento y mantenimiento del SIGAC; igualmente se ha evidenciado la disposición y participación por todos los integrantes de la UNIPAZ en la aplicación del mejoramiento continuo en los diferentes procesos.

El Sistema de Gestión Integrado SIGAC cuenta con un modelo de operación donde refleja cuatro macroprocesos: **Estratégico**: Constituido por el proceso de Gestión Estratégica Institucional, **Misional**: conformado por el proceso de Gestión de Formación, **De Apoyo**: constituido por nueve procesos Gestión Humana, Registro y Control Académico, Bienestar Universitario, Apoyo a la Formación, Gestión Financiera, Gestión de TIC, Gestión Jurídica y de Contratación, Gestión de Recursos Físicos y de **Seguimiento y Evaluación** con el proceso de Gestión de Aseguramiento de la Calidad.

La Entidad ha venido trabajando en la revisión y fortalecimiento de sus procesos, procedimientos, formatos y controles, para lograr el cumplimiento de la gestión institucional y el mejoramiento continuo como premisa fundamental para el alcance de la excelencia.

En la actualidad, se encuentran en elaboración las fichas de indicadores definiendo el cuadro de mando por proceso para el Sistema de Gestión de Aseguramiento de la Calidad y terminando la estructura documental de los procesos nuevos, es decir: Gestión de Tecnologías para la Información y las Comunicaciones, Gestión Jurídica y Contratación y Gestión Documental.



MACRO PROCESOS	N°	PROCESOS	PROCED.	REGISTROS	GUÍAS/ INSTRUCTIVOS
----------------	----	----------	---------	-----------	------------------------



ESTRATÉGICO	1	GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	9	6	1
MISIONAL	2	GESTIÓN DE FORMACIÓN	13	51	3
APOYO	3	GESTIÓN DOCUMENTAL	5	4	0
	4	GESTIÓN DE TIC	0	0	0
	5	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	5	13	1
	6	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	1	7	0
	7	GESTIÓN HUMANA	8	12	1
	8	GESTIÓN FINANCIERA	7	8	0
	9	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	5	22	0
SEGUIMIENTO	10	GESTIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO	4	4	0
	11	GESTIÓN DE APOYO A LA FORMACIÓN	5	9	0
	12	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	12	16	2
<b>TOTAL</b>			<b>74</b>	<b>152</b>	<b>9</b>

Tabla 1: Número de documentos del SIGAC por proceso a la fecha .

## Fortalecimiento de los planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 se elaboró y publicó el 31 de marzo de 2016 en la página web de UNIPAZ el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2016, en su plan de trabajo contempla a desarrollar las estrategias de los cinco componentes (Gestión del riesgo de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y mecanismos de transparencia y acceso a la información), un ejercicio de revisión y actualización de los mapas de riesgos.

Corresponde a la Oficina de Evaluación y Control de Gestión realizar el seguimiento de las acciones plasmadas en el Plan, con corte a 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de la presente vigencia con el fin de monitorear y elaborar las recomendaciones para el cumplimiento y continuidad al proceso de mejoramiento continuo frente a los riesgos identificados.

En cuanto al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" se encuentra en disposición de la comunidad académica y de la ciudadanía en general en la página web Institucional un espacio para divulgar la información pública.



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

La Oficina de Planeación socializó a los responsables de proceso, a través de correo electrónico el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2016, los cuales como se mencionó se encuentran publicados en la página web institucional.

En el período enero de 2016 – abril de 2016, la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, presentó los siguientes informes de Ley:

- Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno (enero de 2016)
- Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno, vigencia 2015
- Informe de Control Interno Contable, vigencia 2015 (Contaduría General de la Nación – febrero de 2016).
- Informe del estado del Sistema de Control Interno, de 2015, (Contraloría General de Santander – febrero de 2016).
- Uso de software licenciado y cumplimiento de la Ley sobre Derechos de Autor, vigencia 2015 (Dirección Nacional de Derechos de Autor – marzo de 2016)

### 1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Mediante la administración de los riesgos, se evidencia la identificación de los elementos que permiten examinar, evaluar y resolver aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

En reuniones con los responsables de procesos se da a conocer la importancia de la identificación, análisis, evaluación y controles de los riesgos de gestión, así como también las políticas de manejo.

Se encuentra en actualización la política de administración del riesgo con la finalidad de realizar una buena gestión e incorporar los riesgos de corrupción a los diferentes procesos. Igualmente, se viene elaborando la agenda propuesta para el desarrollo de las actividades conducentes a la construcción y actualización de los mapas de riesgos 2016 (gestión y de corrupción), con el fin de empoderar a los responsables de los procesos, jefes de dependencias y sus correspondientes equipos de trabajo.



## DIFICULTADES

U n i d o s s o m o s m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

- Se sugiere una nueva revisión a los indicadores con que actualmente cuentan los procesos, su depuración y ajustes, en aras de la simplificación y la efectividad en la construcción y el manejo de esta importante herramienta de gestión.
- Culminación de la actualización de mapas de riesgos por procesos, para el correspondiente seguimiento y determinación de la efectividad de los controles establecidos.

## 2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### AVANCES

#### 2.1. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En atención a la consolidación del informe trimestral de Plan de Acción Institucional vigencia 2016, se ha venido realizando un trabajo entre la Oficina de Planeación y la Oficina de Evaluación y Control de Gestión con el fin de armonizar la entrega de los informes de plan de acción con cada uno de los procesos de la institución.

Se conformó un equipo de apoyo por parte de la oficina de planeación, con la intención de asesorar a los responsables de proceso y jefes de dependencias en lo referente a la elaboración y seguimiento de los informes de avance de los planes de acción y para generar cultura de la planeación institucional por medio de jornadas de sensibilización y capacitaciones no sólo en el ámbito del planear, sino en los otros tres componentes del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

#### 2.2. COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA

Para la evaluación independiente de la gestión institucional, con corte al 30 de abril, se elaboró el Programa de Auditorías de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, desarrollado para las diferentes áreas funcionales y procesos de la Institución y se escogió el equipo auditor conformado por 24 responsables de la ejecución de las auditorías con el fin de presentarse para su aprobación en el mes de mayo por parte del Comité de Gestión y Aseguramiento de la Calidad y dar inicio con las actividades planteadas en el programa para la vigencia 2016.

Así mismo se llevan a cabo seguimientos e informes correspondientes al trámite de PQRSF, Contratación, austeridad en el gasto, pormenorizados de control interno, entre otros.

#### 2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

El Instituto Universitario de la Paz en el marco de los procesos de evaluación realizados ~~dentro de sus auditorías internas, auditorías de calidad y auditorías realizadas por los~~







**UNIPAZ**

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

entes de control externo (caso Contraloría General de Santander), y producto de las observaciones presentadas, suscribe planes y compromisos de mejoramiento tendientes a través de acciones y metas a dar solución oportuna a los hallazgos encontrados, dichas acciones correctivas son relacionadas a nivel de procesos y procedimientos y son notificadas a las personas responsables de los mismos.

La Oficina de Evaluación y Control de Gestión realiza durante la vigencia 2016, seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Santander para la vigencia 2014, logrando dar cumplimiento en el reporte a entregar con fecha 15 de abril del 95% de las acciones implementadas para subsanar los hallazgos que tiene corte el 30 de mayo de 2016.

De igual forma seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de la vigencia 2015 en un 65% en los procesos de Gestión Estratégica, Gestión de Formación, Gestión Jurídica y de Contratación, Gestión Humana y Gestión de Recursos Físicos con compromisos de mejora acordes con las recomendaciones realizadas con el fin de que se creen acciones que permitan mejorar las actividades realizadas en los procesos.

## DIFICULTADES

- Cumplimiento de las acciones planificadas por las dependencias en sus planes de mejoramiento.
- Se presentan dificultades en la redacción de hallazgos y oportunidades de mejora, así como en la aplicación de la metodología para el cierre de acciones de manera eficaz.

## 3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

### AVANCES

La entidad dispone de la página <http://www.unipaz.edu.co/>; medio de comunicación que le permite a la entidad visibilizar las actividades que viene desarrollando en cumplimiento de su misión, garantizando una mejor comunicación e interacción con la ciudadanía.

Se encuentran diseñadas las tablas de retención documental según lo dispuesto por la Ley 594 de 2000, las cuales están siendo aplicadas al interior de la Universidad. En la actualidad se encuentran actualizadas, aprobadas institucionalmente y en seguimiento constante por el responsable del proceso documental con el fin de llevar un orden archivístico.



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



Se continúa con la publicación de la contratación de la Institución en las páginas correspondientes (SECOP y Gestión Transparente).

Se cuenta con Ventanilla Única donde se realiza la recepción de toda la información, para posteriormente ser enviada al respectivo destinatario. En lo que respecta a todas las PQRSF presentadas, además existe un contacto o línea de atención al usuario, adicional a la página web donde se permite la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades, buzones de sugerencia, encuestas a los usuarios, entre otros.

Adicional se cuenta con fuentes internas de información (manuales, informes, actas, actos administrativos) como fuentes de información internas y boletines que se divulgan de forma personalizada.

## ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO Y DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

De acuerdo al indicador de madurez obtenido del 88.91%, el Modelo Estándar de Control Interno MECl en el Instituto Universitario de la Paz se encuentra en un nivel Satisfactorio, cuya interpretación es la siguiente: La institución cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos.

## RECOMENDACIONES

- Diseñar estrategias para fortalecer la divulgación, aprehensión de los principios y valores corporativos y el desarrollo de actividades encaminadas a afianzar los comportamientos éticos al interior del personal, articuladas con la estrategia de lucha contra la corrupción.
- Impulsar y continuar con el seguimiento a la utilización de las tablas de retención documental en cada uno de los procesos.
- Se hace necesario desde la Oficina de Gestión Humana, seguir la estructura y metodología para la entrega de información por parte de las escuelas con respecto a las actividades de capacitación y los resultados de perfeccionamiento y cualificación del personal docente.



U n i d o s   s o m o s   m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

- Se viene trabajando en la consolidación de los mapas de riesgos, en su revisión y la reincorporación de los riesgos de corrupción, de modo que la administración del riesgo y el seguimiento a las medidas de tratamiento sean efectivos y se incorporen en el quehacer de los funcionarios llegándose a convertir en una herramienta de uso cotidiano, que favorezca la eficiencia, eficacia y organización de los procesos.
- Fortalecer y garantizar la sostenibilidad del Sistema de Control Interno (MECI1000:2014)

Elaborado por	Ing. Gina Paola Martínez Puche	Jefe Oficina de Evaluación y Control de Gestión
---------------	--------------------------------	---



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100  
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co  
Barrancabermeja/Santander/Colombia